

RESOLUCIÓN N° 467 /2.021.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL “PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022”.

Asunción, 29 de Octubre de 2021.-

VISTO:

El Expediente N° 115-783-2021, por el cual se remite adjunto el “Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna Institucional, correspondiente al Ejercicio 2.022”, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Decreto N° 1249/03 “POR EL CUAL SE APRUEBA LA REGLAMENTACIÓN DEL RÉGIMEN DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO”, que establece que la Auditoría Interna Institucional, debe elaborar el Plan de Trabajo Anual y presentarlo a la Máxima Autoridad para su aprobación y posterior remisión a la Auditoría General del Poder Ejecutivo, y;

CONSIDERANDO: *Que*, es importante acotar que el Plan Anual presentado contiene los trabajos básicos de revisión que el Área asume con la actual infraestructura de personal y equipos a disposición.

Que, la Dirección de Gabinete, por Prov. DG N° 453/2021, de fecha 27 de Octubre de 2021, remite el expediente a la Dirección de Secretaría General, para elaborar la Resolución.

Que, la Dirección de Asesoría Jurídica, por Memorando D.A.J. N° 161/2021 de fecha 29/10/2021, en el que se señala que se ajusta a las normas y procedimientos que rigen la materia.

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:**

Artículo 1°.- **APROBAR**, el “Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna Institucional, correspondiente al **Ejercicio Fiscal 2.022**”, conforme al Anexo cuyo texto de catorce (14) páginas, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- **REMITIR**, copia de la presente Resolución a la Auditoría General del Poder Ejecutivo, de conformidad al Decreto N° 1249/03.

Artículo 3°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.



Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A.**
Presidente

PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA – AÑO 2022

PLAN ANUAL DE AUDITORIA 2022

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL



ELABORADO POR:

Ing. Norma Almada
Directora de Auditoría Interna

Verificado: 25/10/2021

Aprobado: 27/10/2021

Asunción – Paraguay

OCTUBRE/2021

VISION: Ser una institución líder en investigación e innovación Tecnológica de la producción agraria sostenible que contribuya al bienestar de la población. Página 1 de 7



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente

PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA – AÑO 2022

CONTENIDO	PÁG.
Introducción	3
Objetivo General y Específicos	4
Universo de Auditoría	4
Evaluación de Riesgos	5
Prioridad de Auditoría Interna	5
Otras Informaciones	5
Estructura Organizacional	6
Anexos	7



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente



PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA – AÑO 2022

INTRODUCCIÓN

La Dirección de Auditoría Interna presenta su Plan Anual de Trabajo 2022 basado en una Evaluación de Riesgos, de conformidad con lo establecido en la Resolución AGPE N° 435/2014 y su modificación en la Resolución AGPE N° 421/2015.

Según el Decreto N° 1249/2003 “Por el cual se aprueba la reglamentación del Régimen de Control y Evaluación de la Administración Financiera del Estado”, estipula en su Artículo 16°- *“Es competencia del responsable de la Auditoría Interna Institucional preparar el proyecto del Plan de Trabajo Anual, el que deberá estar a disposición de la Máxima Autoridad...”*, El plan de Trabajo Anual 2021 contiene una serie de actividades que nos permiten lograr los resultados esperados para ese año, que son nuestra contribución para alcanzar los objetivos planteados en el Plan Estratégico Institucional.

El Decreto N° 10883/2007, *“Por el cual se reglamenta la Auditoría General del Poder Ejecutivo y se establecen sus competencias, responsabilidades y marco de actuación así como para las Auditorías Internas Institucionales de las Entidades y Organismos del Estado”*.

Asimismo la Ley N° 1535/1999 en su artículo 60 de la, establece que *“el Control Interno está conformado por los instrumentos, mecanismos y técnicas de control, que serán establecidos en la reglamentación pertinente. El control interno comprende el control previo a cargo de los responsables de la Administración y control posterior a cargo de la Auditoría Interna Institucional y de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.”* Y en el Artículo 61.- *“Auditorías Internas Institucionales. La Auditoría Interna Institucional constituye el órgano especializado de control que se establece en cada organismo y entidad del Estado para ejercer un control deliberado de los actos administrativos del organismo respectivo, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Dependerá de la autoridad principal del organismo o entidad. Su tarea principal consistirá en ejercer el control sobre las operaciones en ejecución; verificando las obligaciones y el pago de las mismas con el correspondiente cumplimiento de la entrega a satisfacción de bienes, obras, trabajos y servicios, en las condiciones, tiempo y calidad contratados.”*

El presente documento contiene además de la introducción; la misión, visión y valores, el objetivo general y los específicos, el universo de la auditoría, la matriz de riesgos, el cronograma de actividades, los indicadores de gestión, la normativa aplicable, el presupuesto del año a evaluar entre otros puntos a desarrollar.



ING. AGE. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente



PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA – AÑO 2022

OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivo General

Evaluar la eficacia del sistema de control interno, la administración de riesgos institucionales, la efectividad de las operaciones y el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables que permitan el logro de los objetivos institucionales.

Objetivos Específicos

Asesorar oportunamente a la Máxima Autoridad Institucional, Directores y Jefes de dependencias, cuando lo requieran, a través de verificaciones o auditorias de carácter especial (no programadas) para comprobar situaciones observadas en el desarrollo de los procesos administrativos.

Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales, técnicas y la normativa institucional.

Analizar constante y sistemáticamente, los procedimientos de control interno adoptados en cada una de las dependencias del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria - IPTA.

UNIVERSO DE AUDITORÍA

Las áreas sujetas a auditar y el tipo de auditoría o evaluación a realizar son las siguientes:

- ✓ **Auditoría Financiera:** Dirección General de Administración y Fianzas, Macroproceso de Apoyo “GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA”, y cualquier otra dependencia de la Institución a solicitud de los titulares.
- ✓ **Auditoría de Gestión:** Dirección General de Administración y Fianzas, Macroproceso de Apoyo “GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA”, Dirección Nacional, Macroproceso Misional “DIRECCION GENERAL DE CENTROS DE INVESTIGACION Y CAMPOS EXPERIMENTALES” “DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS DE INVESTIGACION”, Dirección de Desarrollo de las Personas, Macroproceso de Apoyo “GESTION ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL” y cualquier otra dependencia de la Institución a solicitud de los titulares.
- ✓ **Evaluación del componente MECIP 2015:** AUDITORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONFORME A LAS NORMAS Y REQUISITOS MINIMOS (NRM).
- ✓ **Evaluación del Cumplimiento Art. 41° de la Ley N° 2051/03.**
- ✓ **Otras Actividades requeridas:** Dictámenes, informes AGPE/Rendición de Cuentas/Planes de Mejora, revisión de reglamentos, POA, Plan de Trabajo Anual, y otras actividades encomendadas por las Máxima Autoridad Institucional.



ING. AGR. EDGAR ESTECHE A.
Presidente



VISION: Ser una institución líder en investigación e innovación Tecnológica de la producción agraria sostenible que contribuya al bienestar de la población.

PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA – AÑO 2022

IDENTIFICACIÓN Y PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS

El plan de trabajo anual se ha elaborado considerando lo Establecido en el MAGU y en las NIAS y la Resolución AGPE N° 435/2014 y su modificación en la Resolución AGPE N° 421/2015, de acuerdo con los criterios siguientes:

1. El universo.
2. Informaciones recibidas de las diferentes Direcciones.
3. Tiempo transcurrido desde la última auditoria y sus resultados.
4. El nivel de riesgo o de importancia del proceso.

El proceso para la evaluación de las áreas fue el siguiente:

1. Identificación de las dependencias que conforman el IPTA.
2. Descripción de los procesos que realizan las dependencias identificadas.
3. Evaluación de riesgos, considerando la probabilidad de ocurrencia y el impacto.
4. Análisis de la información, tomando en cuenta el tiempo transcurrido, solicitudes de las dependencias y la importancia de los procesos.

Se realizó un análisis de los procesos realizados por cada una de las Direcciones y departamentos, y la evaluación MECIP 2015 realizada por la Contraloría General de la República a los procesos de implementación durante el ejercicio fiscal 2020.

Con dicha información se clasificaron en 4 procesos con riesgo medio y 1 con riesgo alto, se puede observar dicha distribución en las planillas del anexo.

PRIORIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Con la consideración de los criterios antes indicados se elaboró el Plan de Trabajo del año 2022, a continuación se presenta el detalle de las áreas a evaluar:

- ✓ Dirección General de Administración y Finanzas
- ✓ Dirección General de Centros de Investigación y Campos Experimentales
- ✓ Dirección General de Programas de Investigación
- ✓ Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas.
- ✓ Dirección de Contrataciones

OTRAS INFORMACIONES

El IPTA, fue creado por Ley N° 3788/10, sancionada el 21 de mayo del año 2010. Es una entidad **autárquica** con personería jurídica de derecho público, dependiente del Poder Ejecutivo que mantendrá las relaciones con este por un principio funcional por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Su objetivo específico es el desarrollo de programas de investigación y de tecnologías que permitan elevar la productividad de productos de origen agropecuarios y forestales.

Recursos Financieros, los recursos financieros del Instituto están constituidos por: Las asignaciones ordinarias y extraordinarias que le asignen el presupuesto general de la nación y leyes especiales. Los recursos provenientes de Convenios y/o Acuerdo, los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios

VISION: Ser una institución líder en investigación e innovación Tecnológica de la producción agraria sostenible que contribuya al bienestar de la población. Página 5 de 7



ING. AGR. EDGAR A. ESTEVE A.
Presidente



PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA – AÑO 2022

proveídos por la Institución, transferencias de la asignación del 15% de lo recaudado por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) y la asignación de un 10% de lo recaudado por el Servicio Forestal Nacional (SFN). Los recursos provenientes de otras instituciones del estado, royalties, entre otros recursos.

Esta dirección cuenta con los siguientes Recursos para dar cumplimiento al Plan y Cronograma de Auditoría 2022:

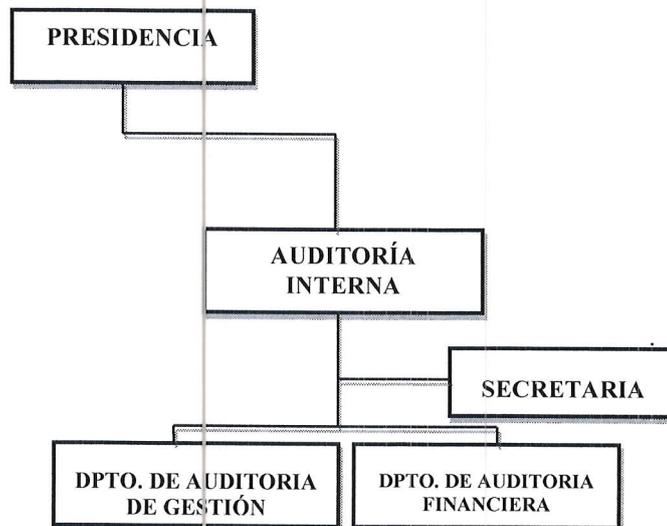
- a) Conformación de la Dirección de Auditoría Interna: actualmente cuenta con un profesional Auditor, un Jefe de Auditoría de Gestión y 1 asistente administrativo.

- b) Equipamiento.

La Dirección de Auditoría Interna Institucional cuenta con una oficina propia, posee mobiliario y equipamiento necesario para realizar los trabajos estipulados en el Plan Anual y Cronograma de actividades aprobados.

- (1) 4 (cuatro) Computadoras personales PC
- (2) 1 (una) Impresora y Fotocopiadora
- (3) Mobiliarios completos: escritorios, armarios, sillas, etc.
- (4) Maquina encuadernadora y guillotina para corte
- (5) Teléfono Móvil corporativo

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



ANEXOS

1. Identificación y Plan de Gestión de Riesgos- Análisis de Riesgo
2. Plan de trabajo anual 2022
3. Cronograma de actividad



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente





Instituto
PARAGUAYO DE
TECNOLOGÍA
AGRARIA

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA – AÑO 2022

ANEXOS



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.

Presidente



VISION: Ser una institución líder en investigación e innovación Tecnológica de la producción agraria sostenible que contribuya al bienestar de la población.

Plan de Trabajo Anual - Versión 1 (última versión: 1)

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

Periodo 2022

Identificación y Plan de Gestión de Riesgos

Aprobado

Siguiente paso: Enviar oficialmente a la AGPE

IPGR

Código	Area	Resultado Promedio	Nivel de Riesgo
DP001	DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO	30	Medio

Nombre	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Nivel
ERROR	PERSONAS	FALTA DE ACIERTO	INTERRUPCION EN EL SERVICIO PROGRAMADO	2	10	20	Medio
INCUMPLIMIENTO	PERSONAS	FALTA DE REGISTRO Y LISTADO DE BIENES ACTUALIZADO	PERDIDA DE BIENES	2	20	40	Alto
FALLAS DE SOFTWARE	EQUIPO	DEMORA EN LA CARGA	PERDIDA DE INFORMACION	2	15	30	Medio

Código	Area	Resultado Promedio	Nivel de Riesgo
DC002	ADQUISICIONES	30	Medio

Nombre	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Nivel
DEMORA	PERSONAS	FALTA DE CONOCIMIENTO	INTERRUPCION DE LOS SERVICIOS	2	10	20	Bajo
INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	PERSONAS	FALTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS	DAÑO ECONOMICO	2	15	30	Medio
VIOLACION DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y TRANSPARENCIA	PERSONAS/PROCESOS	1. MANIPULACIÓN DE LAS PROPUESTAS, FALTANDO A LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN 2. PLIEGOS CON REQUISITOS DIRECCIONADOS	- MALA CALIDAD DEL BIEN Y/O SERVICIO ENTREGADO - PÉRDIDA DE CRÉDIBILIDAD DE LA ENTIDAD - RETRASO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES POR DEMANDAS. - AFECTACIÓN AL PRINCIPIO DE ECONOMÍA	2	20	40	Alto

Código	Area	Resultado Promedio	Nivel de Riesgo
GDP003	GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS	21	Medio

Nombre	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Nivel
DEMORA	DEPENDENCIAS/FUNCIONAIROS	PRESENTACION TARDIA DE DOCUMENTACIONES/INFORMES	LEGAJOS DESACTUALIZADOS	2	10	20	Medio
DEFICIENCIAS Y DEMORAS EN LA CELEBRACION DE CONTRATOS DEL PERSONAL	PERSONAS	INCUMPLIMIENTOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	EXPOSICION A OBSERVACIONES E INFORMES DE GESTION POR PARTE DE ENTES DE CONTROL	2	10	20	Medio
EPIDEMIA	EXTERNO/PANDEMIA	VIRUS	DOTACION MINIMA PARA LAS GESTIONES ASIGNADAS	2	15	30	Medio
FALLA DE SOFTWARE/ERROR EN LIQUIDACIONES	SISTEMAS MH/IPTA	1. FALLAS EN LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS DISPONIBLES (SOFTWARE, EQUIPOS) 2. ERRORES HUMANOS POR INTERRUPCIONES	DEFICIENCIA DE PROCESOS ERROR EN CALCULOS	1	15	15	Bajo



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHA A.
Presidente



Lic. Norma Almada
Auditora Interna



Instituto
**PARAGUAYO DE
TECNOLOGÍA
AGRARIA**

**GOBIERNO
NACIONAL**

Paraguay
de la gente

Código	Area	Resultado Promedio	Nivel de Riesgo				
EPC004	EJECUCION DE PROYECTOS Y CONVENIOS	28	Medio				
Nombre	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Nivel
INCUMPLIMIENTO	PERSONAS	FALTA DE CONOCIMIENTO	DAÑO DE IMAGEN	2	15	30	Medio
ERROR	PERSONAS	EJECUTAR ACCIONES EN CONTRA DE UNA NORMA	DAÑO ECONOMICO	1	15	15	Bajo
OMISION	PERSONAS	DEJAR DE HACER ALGO CONVENIDO	SANCIONES	2	20	40	Alto

Código	Area	Resultado Promedio	Nivel de Riesgo				
DRE005	RECAUDACIONES	33	Alto				
Nombre	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Nivel
INCUMPLIMIENTO	PERSONAS	RETRASOS Y FALTAS DE VERIFICACION DE LOS MONTOS DEPOSITADOS POR SENAVE E INFONA	PERDIDAS ECONOMICAS	2	15	30	Medio
EVASION INGRESOS	PERSONAS	FALTA DE CONTROL EN LOS CALCULOS PARA PERCEPCION DE REGALIAS Y CONTROL INADECUADO CICLO PRODUCCION FALTA DE SEGREGACION DE FUNCIONES	PERDIDAS ECONOMICAS	2	20	40	Alto
CONFLICTO	PERSONAS	FALTA DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DOCUMENTACIÓN CONFUSA ALTERACIÓN DE INFORMACIÓN FALTA DE SUPERVISIÓN A LAS OPERACIONES CONFLICTOS DE INTERÉS	PERDIDAS ECONOMICAS INEXISTENCIA DE CONTROL	2	15	30	Medio

AGPE Auditoría General del Poder Ejecutivo



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente



Plan de Trabajo Anual - Versión 1 (última versión: 1)

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

Periodo 2022

Auditorías y Áreas

Aprobado **Siguiente paso: Enviar oficialmente a la AGPE**

A- Auditoría Financiera - Ejecución Presupuestaria

Código	Area	Dependencias	Objetivos	Procedimientos	Cantidad de Personas	Horas Netas	Productos
1 GDP003	RUBRO 100 - SERVICIOS PERSONALES	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1. CORRECTA IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS RUBROS DE GASTOS. 2. QUE LA RENDICION DE CUENTAS CONTenga LOS DOCUMENTOS ORIGINALES QUE RESPALDAN LAS OPERACIONES REALIZADAS. 3. PROTECCION DE RECURSOS PUBLICOS CONTRA CUALQUIER PERDIDA O IRREGULARIDAD.	1. VERIFICAR QUE LAS RENDICIONES SE REALICEN CONFORME A LA GUIA BASICA DE DOCUMENTOS APROBADA POR RES. CGR Nº 236/2020. 2. VERIFICAR QUE LAS OBLIGACIONES Y PAGOS CORRESPONDAN CON LA ENTREGA A SATISFACCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS, EN TIEMPO, CALIDAD Y CONDICIONES CONTRATADOS. 3. VERIFICAR QUE LOS PAGOS DE REMUNERACIONES SE REALICEN CONFORME AL ANEXO DE PERSONAL APROBADO POR LEY Y SU DECRETO REGLAMENTARIO. 4. VERIFICAR QUE LOS REGISTROS DE LAS OPERACIONES DE INGRESOS Y GASTOS SE REALICE DE ACUERDO A LOS CRITERIOS TECNICOS CONTENIDOS EN EL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO.	2	450	2
2 DC002	RUBRO 200 - SERVICIOS NO PERSONALES	DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1. CORRECTA IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS RUBROS DE GASTOS. 2. QUE LA RENDICION DE CUENTAS CONTenga LOS DOCUMENTOS ORIGINALES QUE RESPALDAN LAS OPERACIONES REALIZADAS. 3. PROTECCION DE RECURSOS PUBLICOS CONTRA CUALQUIER PERDIDA O IRREGULARIDAD.	1. VERIFICAR QUE LAS RENDICIONES SE REALICEN CONFORME A LA GUIA BASICA DE DOCUMENTOS APROBADA POR RES. CGR Nº 236/2020. 2. VERIFICAR QUE LAS OBLIGACIONES Y PAGOS CORRESPONDAN CON LA ENTREGA A SATISFACCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS, EN TIEMPO, CALIDAD Y CONDICIONES CONTRATADOS. 3. VERIFICAR QUE LOS PAGOS DE REMUNERACIONES SE REALICEN CONFORME AL ANEXO DE PERSONAL APROBADO POR LEY Y SU DECRETO REGLAMENTARIO. 4. VERIFICAR QUE LOS REGISTROS DE LAS OPERACIONES DE INGRESOS Y GASTOS SE REALICE DE ACUERDO A LOS CRITERIOS TECNICOS CONTENIDOS EN EL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO.	2	400	2
3 DC002	RUBRO 300 - BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1. CORRECTA IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS RUBROS DE GASTOS. 2. QUE LA RENDICION DE CUENTAS CONTenga LOS DOCUMENTOS ORIGINALES QUE RESPALDAN LAS OPERACIONES REALIZADAS. 3. PROTECCION DE RECURSOS PUBLICOS CONTRA CUALQUIER PERDIDA O IRREGULARIDAD.	1. VERIFICAR QUE LAS RENDICIONES SE REALICEN CONFORME A LA GUIA BASICA DE DOCUMENTOS APROBADA POR RES. CGR Nº 236/2020. 2. VERIFICAR QUE LAS OBLIGACIONES Y PAGOS CORRESPONDAN CON LA ENTREGA A SATISFACCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS, EN TIEMPO, CALIDAD Y CONDICIONES CONTRATADOS. 3. VERIFICAR QUE LOS PAGOS DE REMUNERACIONES SE REALICEN CONFORME AL ANEXO DE PERSONAL APROBADO POR LEY Y SU DECRETO REGLAMENTARIO. 4. VERIFICAR QUE LOS REGISTROS DE LAS OPERACIONES DE INGRESOS Y GASTOS SE REALICE DE ACUERDO A LOS CRITERIOS TECNICOS CONTENIDOS EN EL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO.	2	450	2
4 DRE005	INGRESOS - RECAUDACIONES	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1. CORRECTA IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS RUBROS DE INGRESOS. 2. QUE LA RENDICION DE CUENTAS CONTenga LOS DOCUMENTOS ORIGINALES QUE RESPALDAN LAS OPERACIONES REALIZADAS. 3. PROTECCION DE RECURSOS PUBLICOS CONTRA CUALQUIER PERDIDA O IRREGULARIDAD.	1. VERIFICAR QUE LAS RENDICIONES SE REALICEN CONFORME A LA GUIA BASICA DE DOCUMENTOS APROBADA POR RES. CGR Nº 236/2020. 2. VERIFICAR QUE LOS REGISTROS DE LAS OPERACIONES DE INGRESOS Y GASTOS SE REALICE DE ACUERDO A LOS CRITERIOS TECNICOS CONTENIDOS EN EL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO. 3. CUMPLIMIENTO DE LA LISTA DE PRECIOS DE BIENES Y SERVICIOS APROBADA POR RESOLUCION.	2	490	2
SUB TOTAL						1790	8



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHEA
Presidente



Almada
Auditoría Interna

B- Auditoría Financiera - Estados Financieros

Código	Area	Dependencias	Objetivos	Procedimientos	Cantidad de Personas	Horas Netas	Productos
1	DP001	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1. QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTEN RAZONABLEMENTE SU SITUACION FINANCIERA. 2. QUE HAYAN SIDO ELABORADOS CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.	1. VERIFICAR LA ACTUALIZACION DEL REGISTRO DE SUS OPERACIONES ECONOMICAS FINANCIERAS. 2. VERIFICAR LA ACTUALIZACION DEL INVENTARIO DE BIENES, ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL DOMINIO DE LOS MISMOS. 3. VERIFICAR QUE TODAS LAS OPERACIONES QUE GENEREN O MODIFIQUEN RECURSOS SE REGISTREN EN EL MOMENTO QUE OCURRAN.	1	420	1
SUB TOTAL						420	1

C- Auditoría de Gestión

Código	Area	Dependencias	Objetivos	Procedimientos	Cantidad de Personas	Horas Netas	Productos
1	EPC004	DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO, DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y CAMPOS EXPERIMENTALES	1. EL ANALISIS Y LA EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA BASE DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO EN LOS DISTINTOS CENTROS Y CAMPOS.	1. VERIFICAR LA CORRECTA ADMINISTRACION DE LOS CENTROS Y CAMPOS, EN CUANTO AL MANEJO DE LOS INGRESOS GENERADOS, RENDICIONES, TALENTOS HUMANOS, INVENTARIOS, ETC. 3. VERIFICAR Y CONSOLIDAR ALTAS Y BAJAS DE INVENTARIOS DE BIENES Y SEMOVIENTES.	2	340	2
2	GDP003	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	1. EVALUAR EL GRADO DE ECONOMIA, EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PUBLICOS. 2. ANALISIS Y EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA BASE DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECIP 2015.	1. VERIFICAR CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO INSTITUCIONAL (DESCUENTOS, PERMISOS, ETC.) Y REGLAMENTACIONES DE PAGOS . COMPLEMENTARIOS (BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES). 2. VERIFICAR QUE LOS LEGAJOS DE FUNCIONARIOS NOMBRADOS Y CONTRATADOS ESTEN ACTUALIZADOS.	2	360	2
3	EPC004	COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVO/FINANCIERO DE PROYECTOS, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1. CORRECTA EJECUCION Y RENDICION DE CUENTAS CONFORME LO ESTABLECIDO EN LOS CONVENIOS. 2. EVALUAR EL GRADO DE ECONOMIA, EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PUBLICOS.	1. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS, Y QUE LOS GASTOS EJECUTADOS SE REALICEN DE ACUERDO A LA GUÍA DE EJECUCIÓN Y LAS CONDICIONES GENERALES ESTABLECIDAS. 2. VERIFICAR LAS OBLIGACIONES Y EL PAGO DE LAS MISMAS CON EL CORRESPONDIENTE CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE BIENES, OBRAS, TRABAJOS Y SERVICIOS, EN LAS CONDICIONES, TIEMPO Y CALIDAD CONTRATADOS.	2	310	2
SUB TOTAL						1010	6

D- Auditorías especializadas y/o integral

Código	Area	Dependencias	Objetivos	Procedimientos	Cantidad de Personas	Horas Netas	Productos
SUB TOTAL						0	

E- Otros trabajos de auditoría

Código	Area	Dependencias	Objetivos	Procedimientos	Cantidad de Personas	Horas Netas	Productos
							
 							

Código	Area	Dependencias	Objetivos	Procedimientos	Cantidad de Personas	Horas Netas	Productos
1	EVALUACION DEL GRADO DE EFECTIVIDAD EN LA IMPLEMENTACION DEL MECIP 2015 CONFORME A LAS NORMAS Y REQUISITOS MINIMOS (NRM).	COORDINACION MECIP	EVALUAR LA EFECTIVIDAD DEL SCI EN LA IMPLEMENTACION, CONFORME A LAS NORMAS Y REQUISITOS MINIMOS.	1. DAR CUMPLIMIENTO A LAS RES. AGPE N° 326/2019 POR LA CUAL SE ADOPTA LA NRM Y LA MATRIZ DE EVALUACION PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTANDAR PARA INSTITUCIONES PUBLICAS DEL PARAGUAY MECIP:2015. 2. VERIFICAR LOS SOPORTES DE DOCUMENTOS RESPALDATORIOS EN EL MARCO DE LA EVALUACION INDEPENDIENTE UTILIZANDO LA ,MATRIZ DE NIVEL DE MADUREZ.	2	400	1
2	AUDITORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	COORDINACION MECIP, COMITE DE CONTROL INTERNO (CCI)	EVALUAR LA EFECTIVIDAD DEL SCI EN LA IMPLEMENTACION, CONFORME A LAS NORMAS Y REQUISITOS MINIMOS.	1. REALIZAR CUESTIONARIOS Y ENTREVISTAS EN BASE A LAS EXIGENCIAS DE LAS NORMAS Y REQUISITOS MINIMOS (NRM). 2. ELABORAR PLANES DE TRABAJO PARA CONTROL DE LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO.	1	490	2
3	EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 41 DE LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS.	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1. DAR CUMPLIMIENTO A LA RES. AGPE N° 84/2019, EN REFERENCIA A LO DISPUESTO EN EL ART. 41 Y LAS CONTRIBUCIONES SOBRE CONTRATOS SUSCRITOS.	1. VERIFICAR QUE TODOS LOS PAGOS A PROVEEDORES CUENTEN CON LAS RETENCIONES PARA LA DNEP Y QUE SE REALICEN CONFORME A LAS NORMATIVAS LEGALES QUE RIGEN EN LA MATERIA.	2	280	2
SUB TOTAL						1170	5

F- Otras actividades

Código	Area	Dependencias	Objetivos	Procedimientos	Cantidad de Personas	Horas Netas	Productos
1	TRABAJOS ADMINISTRATIVOS: Elaboración Informe Trimestral de Avance de Ejecución de Planes de Mejoramiento (APM), Informe Cumplimiento Semestral, Anexos II y III remitidos a la AGPE, Plan de Trabajo Anual 2023, POA para el Ejercicio 2023, Informe Trimestral para Transparencia, Evaluación de Desempeño, Elaboración de Formatos MECIP, Informe de Gestión- Planificación, Revisión de Manual de AG actualización, Informes extraordinarios a solicitud de la Máxima Autoridad, AGPE o CGR , Notas, Memos y Solicitudes varias.				3	650	0
2	Dinámicas Contables/regularización corrección de asientos contables				2	260	0
3	Capacitación del Personal				3	170	0
4	Vacaciones, permisos, reposos				3	290	0
SUB TOTAL						1370	0

TOTAL 5760 20



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE
Presidente



Lic. María Almada
Auditora Interna
IPTA

Plan de Trabajo Anual - Versión 1 (última versión: 1)

Aprobado **S** Siguiente paso: Enviar oficialmente a la AGPE

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

Periodo 2022

Cronograma

A- Auditoría Financiera - Ejecución Presupuestaria

Area	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Horas	Productos
1 RUBRO 100 - SERVICIOS PERSONALES	60	30	30	30	30	60	60	30	30	30	30	30	450	2
2 RUBRO 200 - SERVICIOS NO PERSONALES	30	30	30	30	30	30	30	40	40	40	40	30	400	2
3 RUBRO 300 - BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	40	30	30	30	30	30	30	40	80	40	40	30	450	2
4 INGRESOS - RECAUDACIONES	60	20	50	30	30	90	30	30	30	30	30	60	490	2
Total													1790	8

B- Auditoría Financiera - Estados Financieros

Area	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Horas	Productos
1 DICTAMEN BALANCE GENERAL Y EJECUCION PRESUPUESTARIA	30	30	30	30	30	30	40	40	40	40	40	40	420	1
Total													420	1

C- Auditoría de Gestión

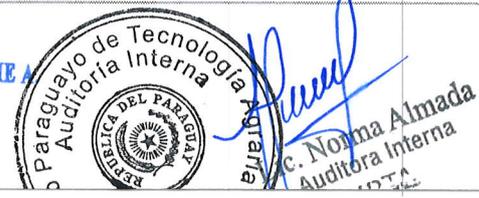
Area	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Horas	Productos
1 CENTROS DE INVESTIGACION Y CAMPOS EXPERIMENTALES	40	40	40	40	20	40	20	20	20	20	20	20	340	2
2 GESTION DESARROLLO DE LAS PERSONAS	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	2
3 EJECUCION DE CONVENIOS Y PROYECTOS	60	30	30	30	30	30	0	0	30	30	20	20	310	2
Total													1010	6

E- Otros trabajos de auditoría

Area	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Horas	Productos
1 EVALUACION DEL GRADO DE EFECTIVIDAD EN LA IMPLEMENTACION DEL MECIP 2015 CONFORME A LAS NORMAS Y REQUISITOS MINIMOS (NRM).	50	110	30	0	30	60	0	30	0	30	30	30	400	1
2 AUDITORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	30	70	60	30	30	30	60	30	30	30	30	60	490	2
3 EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 41 DE LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS.	30	30	30	30	30	30	20	20	20	0	20	20	280	2
Total													1170	5



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A
Presidente



F- Otras actividades

Area	Horas	Productos
1 TRABAJOS ADMINISTRATIVOS: Elaboración Informe Trimestral de Avance de Ejecución de Planes de Mejoramiento (APM), Informe Cumplimiento Semestral, Anexos II y III remitidos a la AGPE, Plan de Trabajo Anual 2023, POA para el Ejercicio 2023, Informe Trimestral para Transparencia, Evaluación de Desempeño, Elaboración de Formatos MECIP, Informe de Gestión- Planificación, Revisión de Manual de AG actualización, Informes extraordinarios a solicitud de la Máxima Autoridad, AGPE o CGR , Notas, Memos y Solicitudes varias.	650	0
2 Dinámicas Contables/regularización corrección de asientos contables	260	0
3 Capacitación del Personal	170	0
4 Vacaciones, permisos, reposos	290	0
Total	1370	0
	TOTAL	5760
		20

AGPE Auditoría General del Poder Ejecutivo



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente

